

Manifiesto del Día de la Mujer

Comisión Ejecutiva Nacional (Partido Andalucista)

Viernes 7 de marzo de 2014 - 17:27

A



es

celebración, no puede serlo. De celebración será el día que ya no sea necesario tener señalado en el calendario este día para reivindicar el derecho a ser mujer, sin más.

Ser una mujer plena, con la libertad de poder elegir en cada momento lo que creemos que es lo mejor para nosotras, sin presiones sociales, profesionales o familiares, es un camino que aún debemos recorrer y que hace muchos años lo comenzaron grandes mujeres en el anonimato llegando a perder la libertad o incluso la vida.

La mujer y su libertad y sus derechos no deben ser moneda de cambio de ningún color político. No pueden manejar a su antojo todo aquello por lo que se ha luchado y conquistado con mucho esfuerzo. Es una de las cuestiones que deben ser irrenunciables, no ceder antes los derechos ya adquiridos.

Un 8 de marzo de 1910 se permitió por primera vez la matriculación de mujeres en los centros docentes. Hasta entonces, las mujeres eran admitidas en la universidad sólo como estudiantes privadas, y requerían de una autorización del Consejo de Ministros para su inscripción como alumnas oficiales. Y es precisamente en la formación y en la educación donde está la clave. Dotar a las mujeres de las herramientas necesarias, tanto para la formación personal como profesional, es una obligación de todos los agentes sociales.

Cuando las mujeres avanzan, los países progresan. Muchos estudios demuestran que la inversión en la mujer está directamente relacionada con la disminución de la pobreza y el aumento de la prosperidad económica. Limitando la participación de la mujer, desperdiciando su talento, sus experiencias y su capacidad de liderazgo se defrauda a las propias mujeres y a nuestro mundo.

Para conseguirlo, hay que acabar con la penalización que sufre la mujer en el trabajo, que en Andalucía puede llegar a cobrar hasta un 31% menos de salario que un hombre por la misma tarea. En Europa esta diferencia es del 16,4%. La desigualdad salarial es el mayor obstáculo para conseguir la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres y la consiguiente conciliación laboral y familiar.

"El Día europeo de la igualdad salarial, comunicado el 28 de febrero de 2014, nos recuerda las desiguales condiciones salariales que se aplican aún a las mujeres en el mercado laboral. En los últimos años, la brecha salarial apenas ha experimentado una leve disminución. Por si fuera poco, esa muy ligera tendencia a la baja se ha debido esencialmente a la crisis económica, que ha provocado una reducción de los ingresos de los hombres, y no al aumento de los sueldos de las mujeres», ha indicado Viviane Reding, vicepresidenta y

Cuarenta y ocho Mujeres asesinadas en el 2013 en el Estado Español y once mujeres en

Once Mujeres asesinadas en apenas dos meses del 2014 y una mujer en Andalucía.

Antes de comenzar la lectura del presente Manifiesto Andalucista os invito a guardar un minuto de silencio y así reflexionar sobre estos asesinatos y cómo podemos acabar con

Un día como el de hoy no debe ser de

comisaria de Justicia de la UE. «La igualdad de remuneración por un mismo trabajo es uno de los principios fundamentales de la UE pero, desgraciadamente, todavía no es una realidad para las mujeres en Europa. Tras años de pasividad, ha llegado el momento de impulsar el cambio. La Comisión Europea está preparando actualmente una iniciativa que lo ponga en marcha para que, en un futuro próximo, no haya que celebrar ningún Día de la igualdad salarial más».

La grave situación económica que atravesamos nos obliga a estar vigilantes, porque cualquier descuido, cualquier concesión, podría hacernos retroceder décadas en los derechos adquiridos. Dicen que de las grandes crisis surgen las grandes oportunidades: qué buen momento este, en el que todo está patas arriba, para asentar los principios de un nuevo y necesario modelo económico y social, equitativo y realmente igualitario, que pasa necesariamente por incorporar el enorme potencial de la mujer en cuanto a experiencia, conocimiento y valores. Una sociedad del siglo XXI, que se dice democrática, no puede prescindir ni de la capacidad, ni del talento, ni de la formación de la mitad de su población.

Queda mucho por hacer, por avanzar, por garantizar. Y esta ingente tarea no es sólo responsabilidad de los gobiernos de turno, es responsabilidad también de todos aquellos que defendemos la igualdad de derechos. El cambio de valores de una sociedad no es fácil, es un proceso largo y lento, que requiere mentalizar y sensibilizar a toda la población, especialmente a los hombres, sin concesiones.

El Partido Andalucista quiere hacer de este 8 de marzo un día de reflexión, no de frases grandilocuentes que no han conseguido ni conseguirán cambios en las actitudes, en las mentalidades y en las estructuras sociales desiguales. Hoy es el día para conmemorar y reconocer los esfuerzos que mujeres y hombres han realizado para lograr y avanzar en igualdad.

Por eso el Partido Andalucista os invita a trabajar por la defensa activa de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, todos los días del año. Aplicar la coherencia frente a la demagogia y a promover iniciativas para la consecución de tan añorada igualdad.